

INSTRUCCIONES A LOS ASPIRANTES DE LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO DE HÍPICA Y CICLO FINAL DE GRADO MEDIO DE LAS DISCIPLINAS HIPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO Y GRADO SUPERIOR.

Resolución de 22 de agosto de 2023 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de carácter específico para el acceso al ciclo inicial y ciclo final de grado medio de las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y grado superior en hípica

https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2023/numero/5060/pdf?id=821412

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

FECHA:

La fecha de la realización de esta prueba de carácter específico de acceso a los ciclos especificados serán los días lunes día 16 de octubre y martes día 17 de octubre.

No obstante, si el número de participantes lo permite, la celebración de estas pruebas se realizará exclusivamente el lunes día 16 de octubre, para los tres ciclos, siendo previamente informados los aspirantes por el tribunal.

LUGAR-

Complejo Aros. Carr. La Alcayna, 30100 Murcia

HORARIOS-

Horarios de celebración de las pruebas de acceso.

PRUEBAS DEL CICLO INICIAL		
Punto de encuentro con los solicitantes del ciclo inicial, ciclo final y grado superior.	Aula: llamamiento de los solicitantes admitidos e identificación (presentación del DNI)	08:30h a 09:00 h.
Examen teórico en el aula	Duración 60 minutos	09:00h a 10:00h
Pruebas prácticas y valoración en el box para el	De manejo,	



ciclo inicial. *El acceso a los boxes será restringido y controlado, no permitiéndose la entrada de personas que no tengan una función específica y necesaria.	limpieza y acondicionamiento del caballo, cama y montaje, colocación y limpieza del equipo	10:00 h a 11:00 h
CICLOS INICIAL Y FINAL - PRUE	BAS PRACTICAS EN	PISTA
Prueba práctica de doma	Pista de doma.	11:00 h a 14:00 h
Prueba práctica de monta y valoración	Pista de salto.	12:00 h a 14:00 h
Prueba práctica de cross	Pista de cross.	13:00 h a 14:30 h
GRADO SUP	ERIOR	X
Prueba de valoración del recorrido de saltos antes de la monta.	Pista de salto	11:00 h a 14:00 h
Prueba de valoración de la reprise.	Pista de doma	11:00 h a 14:00 h
Prueba de valoración del recorrido de campo a través (cross).	Pista de cross	11:00 h a 14:00 h
Prueba práctica (elección de una de las tres opciones): opción 1. prueba práctica de salto, montado. opción 2. prueba práctica de doma clásica, montado. opción 3. prueba práctica de fondo, montado.		11:00 h a 14:00 h

^{*}Estos horarios podrán sufrir variaciones según el desarrollo de las pruebas.

ORDEN DE PARTICIPACIÓN-

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético según la relación definitiva de admitidos publicada el 6 de octubre

EQUIPACIÓN DEPORTIVA-

- 1. Casco homologado, que quede bien ajustado con tres o cuatro puntos de sujeción.
- 2. Pantalón de montar
- 3. Botas de montar.
- 4. Chaleco protector dorsal.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-

Los criterios de calificación de estas pruebas son los establecidos en los anexos VIII y IX del Real Decreto 933/2010, de 23 de julio por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y anexo VI del Real Decreto 934/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en hípica y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

De conformidad con la normativa citada, para la superación de las pruebas de carácter específico será necesaria la evaluación positiva en la totalidad de los criterios descritos en las mismas.

NORMAS-

Se ruega puntualidad en los llamamientos de cada ciclo.

Se ruega a las acompañantes de los participantes que respeten las zonas de examen:

- > Zona de boxes
- > Pistas de doma y saltos
- Pista de cross

Los familiares y acompañantes podrán estar en las gradas de las principales pistas, durante la ejecución de los ejercicios de los participantes.

Durante la actuación de los jinetes y amazonas, las personas ajenas a las pruebas no podrán reunirse con los participantes, ni hacer grabación de dichas pruebas. En caso de incumplimiento serán expulsados de las instalaciones deportivas por orden del tribunal.

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES-

Según se establece en el calendario de la Resolución de 22 de agosto de 2023, las calificaciones se publicarán el día 19 de octubre.

Los participantes APTOS podrán recoger los Certificados de Superación de estas pruebas de acceso, requisito para hacer la matrícula en un centro autorizado, en la sede del tribunal, Gran Vía Escultor Salzillo 32, 2ª esc, 5ª pl Mucia. Tlf 968-282809

EL TRIBUNAL EVALUADOR DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE HIPICA





INSTRUCCIONES A LOS ASPIRANTES DE LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO DE HÍPICA Y CICLO FINAL DE GRADO MEDIO DE LAS DISCIPLINAS HIPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO Y GRADO SUPERIOR.

Resolución de 22 de agosto de 2023 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de carácter específico para el acceso al ciclo inicial y ciclo final de grado medio de las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y grado superior en hípica

https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2023/numero/5060/pdf?id=821412

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

FECHA:

La fecha de la realización de esta prueba de carácter específico de acceso a los ciclos especificados serán los días lunes día 16 de octubre y martes día 17 de octubre.

No obstante, si el número de participantes lo permite, la celebración de estas pruebas se realizará exclusivamente el lunes día 16 de octubre, para los tres ciclos, siendo previamente informados los aspirantes por el tribunal.

LUGAR-

Complejo Aros. Carr. La Alcayna, 30100 Murcia

HORARIOS-

Horarios de celebración de las pruebas de acceso.

PRUEBAS DEL CICLO INICIAL		
Punto de encuentro con los solicitantes del ciclo inicial, ciclo final y grado superior.	Aula: llamamiento de los solicitantes admitidos e identificación (presentación del DNI)	08:30h a 09:00 h.
Examen teórico en el aula	Duración 60 minutos	09:00h a 10:00h
Pruebas prácticas y valoración en el box para el	De manejo,	



ciclo inicial.	limpieza y	
*El acceso a los boxes será restringido y controlado, no permitiéndose la entrada de personas que no tengan una función específica y necesaria.	acondicionamiento del caballo, cama y montaje, colocación y limpieza del equipo	10:00 h a 11:00 h
CICLOS INICIAL Y FINAL - PRUE	BAS PRACTICAS EN	PISTA
Prueba práctica de doma	Pista de doma.	11:00 h a 14:00 h
Prueba práctica de monta y valoración	Pista de salto.	12:00 h a 14:00 h
Prueba práctica de cross	Pista de cross.	13:00 h a 14:30 h
GRADO SUP	ERIOR	
Prueba de valoración del recorrido de saltos antes de la monta.	Pista de salto	11:00 h a 14:00 h
Prueba de valoración de la reprise.	Pista de doma	11:00 h a 14:00 h
Prueba de valoración del recorrido de campo a través (cross).	Pista de cross	11:00 h a 14:00 h
Prueba práctica		
(elección de una de las tres opciones): opción 1. prueba práctica de salto, montado.		
opción 2. prueba práctica de doma clásica, montado.		11:00 h a 14:00 h
opción 3. prueba práctica de fondo, montado.		
T		

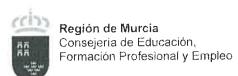
^{*}Estos horarios podrán sufrir variaciones según el desarrollo de las pruebas.

ORDEN DE PARTICIPACIÓN-

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético según la relación definitiva de admitidos publicada el 6 de octubre

EQUIPACIÓN DEPORTIVA-

- 1. Casco homologado, que quede bien ajustado con tres o cuatro puntos de sujeción.
- 2. Pantalón de montar
- 3. Botas de montar.
- 4. Chaleco protector dorsal.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-

Los criterios de calificación de estas pruebas son los establecidos en los anexos VIII y IX del Real Decreto 933/2010, de 23 de julio por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y anexo VI del Real Decreto 934/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en hípica y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

De conformidad con la normativa citada, para la superación de las pruebas de carácter específico será necesaria la evaluación positiva en la totalidad de los criterios descritos en las mismas.

NORMAS-

Se ruega puntualidad en los llamamientos de cada ciclo.

Se ruega a las acompañantes de los participantes que respeten las zonas de examen:

- > Zona de boxes
- > Pistas de doma y saltos
- > Pista de cross

Los familiares y acompañantes podrán estar en las gradas de las principales pistas, durante la ejecución de los ejercicios de los participantes.

Durante la actuación de los jinetes y amazonas, las personas ajenas a las pruebas no podrán reunirse con los participantes, ni hacer grabación de dichas pruebas. En caso de incumplimiento serán expulsados de las instalaciones deportivas por orden del tribunal.

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES-

Según se establece en el calendario de la Resolución de 22 de agosto de 2023, las calificaciones se publicarán el día 19 de octubre.

Los participantes APTOS podrán recoger los Certificados de Superación de estas pruebas de acceso, requisito para hacer la matrícula en un centro autorizado, en la sede del tribunal, Gran Vía Escultor Salzillo 32, 2ª esc, 5ª pl Mucia. Tlf 968-282809

EL TRIBUNAL EVALUADOR DE LAS PRESIDENCESO DE HIPICA

